

INFORME DE GERENTE EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016

Como Gerente general de la empresa **COMERCIALIZADORA MERXCELENCIA EXCELENCIA EN MERCADEO S.A.** cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas el informe que me corresponde, sobre el desarrollo Contable y Económico de la empresa durante el Ejercicio Económico del año dos mil dieciséis.

1.- GENERALIDADES.

La administración de la compañía, ha puesto a disposición de la contabilidad, todos los documentos, informes y registros contables que reflejan el resultado de las operaciones comerciales durante el año en mención, para que los resultados de los estados financieros reflejen claramente la realidad de las transacciones y de los cuales puedo dar fe, que han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES conforme lo determina la resolución de la Superintendencia de Compañías.

2.- ASPECTOS ECONÓMICOS – FINANCIEROS.

La compañía durante el ejercicio Económico se ha podido determinar que su estructura contable presenta consistencia con la realidad operativa y financiera de la empresa.

El Estado de Pérdidas y Ganancias, compuesto básicamente por otros ingresos , ya que por la actividad del giro del negocio que es la venta de , Tomillo, Albahaca y Cilantro, no hubo actividad alguna ya que el mercado tuvo un comportamiento desfavorable para estos productos , el valor de los otros ingresos fue de \$ 2.375,92 dólares.

Los costos y gastos están relacionados con la administración de la empresa, principalmente ,los gastos totales de los cuales se resalta; Asesoría Técnica, Administrativa, Suministros y Materiales, y demás gastos operacionales reflejados en el estado de resultados cuyo valor total asciende a \$5.813,94 dólares.

La Compañía cierra sus operaciones contables con una pérdida contable de \$ 3.438.02 dólares, esta pérdida operativa luego de realizar los cálculos que corresponden por ley, establece una pérdida de \$ 3.491,88 dólares, la cual pongo en consideración de la Junta General de Accionistas

3.- COMENTARIOS:

Los aspectos expuestos a mí criterio, son los más relevantes y significativos dentro del marco operacional de la Compañía, que pueda informar a la Junta General.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y cumpliendo fielmente con los requisitos de Ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Páez Parral Gonzalo Agustín', with a stylized flourish at the end.

Páez Parral Gonzalo Agustín
Gerente General